

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 20 DE AGOSTO DEL 2007**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el Lunes 20 de Agosto de 2007 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS, Sub-Decano, Ing. Jorge ARAGUNDI, Ing. Otto ALVARADO M., Ing. Rebeca ESTRADA P., Hernán GUTIERREZ V. y la Representante Estudiantil Gianella MARTINEZ.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO, quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
3. INFORMES DE ACTIVIDADES
4. VARIOS .-

Luego de lo cual, el ORDEN DEL DIA es aprobado por unanimidad.

1. TEMARIOS DE TESIS

TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DEL SR. CARLOS QUINTEROS LÓPEZ, LA SRTA. JOHANNA RAZZO ORELLANA Y LA SRTA. MARÍA LORENA SOLÓRZANO RIVAS

RESOLUCION # 2007-269

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR EL SR. **CARLOS QUINTEROS L.** SRTA. **JOHANNA RAZZO O.** Y LA SRTA. **MARÍA L. SOLÓRZANO R.**, CUYO TITULO ES "ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN MODELO EXPERIMENTAL DE MANTENIMIENTO CENTRADO EN LA CONFIABILIDAD PARA EL SECTOR INDUSTRIAL"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, APÉNDICES Y ANEXOS,
GLOSARIO Y BIBLIOGRAFÍA NO SON CAPÍTULOS.**

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. JUAN GALLO G. ING. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. ALBERTO MANZUR H. ING. JUAN DEL POZO L.

**TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LOS SRS.
JUAN CARLOS RUEDA VILLÓN Y MIGUEL MENDOZA BARAHONA**

RESOLUCION # 2007-270

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LOS SRS. **JUAN C. RUEDA V. Y MIGUEL MENDOZA B.**, CUYO TITULO ES "APLICACIÓN DEL MÉTODO DE HAZOP PARA EVALUAR RIESGOS EN UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INDUSTRIAL"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

INTRODUCCIÓN NO ES CAPÍTULO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. JUAN GALLO G.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. GUSTAVO BERMÚDEZ F. ING. ALBERTO HANZE B.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. ALBERTO MANZUR H. ING. ALBERTO LARCO G

**TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LA SRTA.
ANA MARÍA ZAMBRANO IBARRA Y EL SR. DANIEL VICENTE SERDÁN
RUIZ**

RESOLUCION # 2007-271

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LA SRTA. **ANA M. ZAMBRANO I.** Y EL SR. **DANIEL V. SERDÁN R.,** CUYO TITULO ES "DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MODELO EXPERIMENTAL PARA LA AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, APÉNDICE Y ANEXOS, GLOSARIO Y BIBLIOGRAFÍA NO SON CAPÍTULOS.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	DR. FREDDY VILLAO Q. ING. CÉSAR YEPEZ F.
MIEMBROS SUPLENTE	DR. BORS RAMOS S. ING. WASHINGTON MEDINA M.

TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LOS SRS. XAVIER VICENTE ACOSTA PAREJA, DANIEL FRANCISCO LIVIPUMA POZO Y VICENTE ALBERTO ZUÑIGA LLAUTONG

RESOLUCION # 2007-272

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LOS SRS. **XAVIER V. ACOSTA P., DANIEL F. LIVIPUMA P. Y VICENTE A. ZUÑIGA L.,** CUYO TITULO ES "DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MODELO EXPERIMENTAL PARA EL SECTOR UNIVERSITARIO: SU APLICACIÓN A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA FIEC"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, APÉNDICE Y ANEXOS, GLOSARIO Y BIBLIOGRAFÍA NO SON CAPÍTULOS.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	DR. BORIS RAMOS S.
	ING. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. PEDRO VARGAS G.
	ING. REBECA ESTRADA P.

TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DEL SR. JOSÉ VICENTE PAREDES LOOR, SRTA. AMELIA ESTHER TOLEDO TORRES Y EL SR. ARTURO GREGORIO PAZMIÑO VÉLEZ

RESOLUCION # 2007-273

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR EL SR. **JOSÉ V. PAREDES L.**, SRTA. **AMELIA E. TOLEDO T.** Y EL SR. **ARTURO G. PAZMIÑO V.**, CUYO TITULO ES "DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MODELO EXPERIMENTAL DE COMPETITIVIDAD PARA UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: SU APLICACIÓN A GRUEIN CIA. LTDA."; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, APÉNDICE Y ANEXOS, GLOSARIO Y BIBLIOGRAFÍA NO SON CAPÍTULOS.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. CÉSAR YEPEZ F.
	DR. FREDDY VILLAO Q.
MIEMBROS SUPLENTE	DR. BORIS RAMOS S.
	ING. WASHINGTON MEDINA M.

TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LA SRTA. HORTENSIA ESPERANZA ASANZA SÁNCHEZ Y EL SR. EDDY LEONIDAS BERNAL ENCALADA

RESOLUCION # 2007-274

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LA SRTA. **HORTENSIA E. ASANZA S.** Y EL SR. **EDDY L. BERNAL E.**, CUYO TITULO ES “PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE POST-GRADO EN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA FIEC - ESPOL”; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES NO S CAPÍTULO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. GUIDO CAICEDO R. DR. BORIS RAMOS S.
MIEMBROS SUPLENTE	DR. FREDDY VILLAO Q. ING. REBECA ESTRADA P.

TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LOS SRS. FRANCISCO MIGUEL PEÑAFIEL TAPIA, LUIS MIGUEL PEÑAFIEL TAPIA Y SRTA. MÓNICA CINTIA MORA LEÓN

RESOLUCION # 2007-275

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LOS SRS. **FRANCISCO M. PEÑAFIEL T., LUIS M. PEÑAFIEL T.** Y LA SRTA. **MÓNICA C. MORA L.**, CUYO TITULO ES “ESTUDIO Y DISEÑO DE UN SISTEMA TRIPLE PLAY CON CRITERIOS DE CALIDAD TOTAL PARA UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS DE TELEVISION POR SUSCRIPCIÓN.”; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
------------	-----------------

DIRECTOR	ING. GOMER RUBIO R.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. CÉSAR YEPEZ F. DR. FREDDY VILLOAO Q.
MIEMBROS SUPLENTE	DR. BORIS RAMOS S. ING. WASHINGTON MEDINA M.

TEMARIO DE TESIS DE LA SRTA. JENIFFER BEATRIZ LEYES FRANCO Y DEL SR. DARIO RAFAEL NAVARRETE DIAZ

RESOLUCION # 2007-276

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LA SRTA. **JENIFFER B. LEYES F.** Y EL SR. **DARIO R. NAVARRETE D.**, CUYO TITULO ES "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO ORIENTADO AL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL BAJO LA PLATAFORMA DE LABVIEW"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. ALBERTO MANZUR H. ING. DENNYS CORTEZ A.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. JUAN DEL POZO L.
ING. ALBERTO LARCO G.	

TEMARIO DE TESIS DE LA SRTA. LORENA BETSABE TACURY MENDOZA Y DEL SR. FELIX ALEXANDER MANJARRES QUEZADA

RESOLUCION # 2007-277

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LA SRTA. **LORENA B. TACURY M.** Y EL SR. **FELIX A. MANJARRES Q.**, CUYO TITULO ES "REINGENIERÍA DE SOFTWARE BASADO EN BPM (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT) Y APLICADO A UN SISTEMA INTEGRADO DE ORDENES DE TRABAJO Y DE CONTROL DE INVENTARIO Y BODEGA"; CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE COMPUTACIÓN, ESPECIALIZACIÓN SISTEMAS DE MULTIMEDIA.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MÓNICA VILLAVICENCIO C. .
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. VERÓNICA MACIAS.
	ING. CARMEN VACA R.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. FABRICIO ECHEVERRÍA
ING. CARLOS MONSALVE A.	

PRÓRROGA SUSTENTACIÓN TEMARIO TESIS SR. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO VILLACIS

RESOLUCION 2007-278

SE CONCEDE UNA PRÓRROGA DE 6 MESES, A PARTIR DE LA FECHA, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR EL SR.. **CÉSAR E. VALLEJO V.**, CUYO TITULO ES “DESARROLLO DE UN PORTAL PARA LA FUNDACIÓN ESPOL 50 AÑOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DONACIONES, REVERSIONES Y PETICIÓN DE RECURSOS. CENTRO INFORMÁTICO DE DONACIONES: CID”.

SE RATIFICA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GALO VALVERDE
MIEMBROS PRINCIPALES:	ING. OTILIA ALEJANDRO
	ING. ANITA TAPIA R.
MIEMBROS SUPLENTE:	ING. MARCELO LOOR R.
	ING. VERÓNICA MACIAS

PRÓRROGA SUSTENTACIÓN TEMARIO TESIS DE LOS SRS. ALEX BARCOS SINCHE Y CARLOS CASTRO MENDOZA

RESOLUCION 2007-279

SE CONCEDE UNA PRÓRROGA DE 6 MESES, A PARTIR DE LA FECHA, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LOS SRS. **ALEX BARCOS S. Y CARLOS CASTRO M.**, CUYO TITULO ES “ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DE TEMPERATURA PARA ENSAYO DE CARGA CONSTANTE EN POLIMEROS”.

SE RATIFICA SU TRIBUNAL DE GRADO:

RESOLUCION 2007-281

APROBAR LA CONVALIDACION DE MATERIAS DEL **SR. EDWIN PATRICIO JÁCOME CHOCAIR** PARA QUE INGRESE A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO EXPUESTO POR EL SECRETARIO TÉCNICO ACADÉMICO EN SU DECRETO DE FECHA ABRIL 9 DEL 2007 Y EL INFORME EMITIDO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

SOLICITUD CONVALIDACION DE MATERIAS EN LA LICENCIATURA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DEL SR. JAVIER ALBERTO VARAS PLACENCIO

Se analiza el oficio LICRED-248-2007 mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, recomienda la CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS APROBADAS en la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, Especialización SISTEMAS DE INFORMACIÓN del Sr. JAVIER ALBERTO VARAS PLACENCIO; luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-282

APROBAR LA CONVALIDACION DE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ESPECIALIZACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL **SR. JAVIER ALBERTO VARAS PLACENCIO**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED, EN EL SENTIDO DE QUE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA ANTERIOR CARRERA PUEDEN SER CONVALIDADAS EN LA NUEVA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS:

MATERIA ANTERIOR

CALCULO DIFERENCIAL
(ICM01941)
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
(FIEC04358)
FUND. DE PROGRAMACIÓN
(FIEC04341)
PROGRAMAS UTILITARIOS I
(FIEC05231)
ECOLOGÍA Y EDUC. AMBIENTAL
(ICHE00885)

MATERIA LICRED

MATEMÁTICAS I
(ICM01479)
INTROD. A LA INFORMÁTICA
(FIEC04358)
FUND. DE PROGRAMACIÓN
(FIEC04341)
PROGR. UTILITARIOS I
(FIEC05231)
ECOLOGÍA Y EDUC. AMBIENTAL
(ICHE00885)

COMUNICACIONES DE DATOS
(FIEC4655)
TEC. EXP. ORAL, ESCR. E INVEST.
(ICHE00877)
ESTRUCTURA DE DATOS
(FIEC03012)
INGENIERÍA ECONÓMICA I
(ICHE02675)

COMUNIC. DE DATOS
(FIEC04655)
TEC. EXP. ORAL, ESCR. E INVEST.
(ICHE00877) IT2
ESTRUCTURA DE DATOS
(FIEC03012)
INGENIERÍA ECONÓMICA I
(ICHE002675)

CONVALIDACION DE MATERIAS EN LA LICENCIATURA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DEL SR. JULIO ENRIQUE ESPINOZA VEGA

Se analiza el oficio LICRED-250-2007 mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, recomienda la CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS APROBADAS en la carrera de INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA del Sr. JULIO ENRIQUE ESPINOZA VEGA, así como los cursos realizados en CISCO NETWORKING ACADEMY y SUN MICROSYSTEMS; luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-283

APROBAR LA CONVALIDACION DE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA DEL SR. JULIO ENRIQUE ESPINOZA VEGA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED, EN EL SENTIDO DE QUE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA ANTERIOR CARRERA, ASÍ COMO LOS CURSOS REALIZADOS EN CISCO NETWORKING ACADEMY Y SUN MICROSYSTEMS, PUEDEN SER CONVALIDADAS EN LA NUEVA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS:

MATERIA ANTERIOR

CALCULO DIFERENCIAL
(ICM01941)
TEC. EXP. ORAL, ESCR. E INVEST.
(ICHE00877)
FUND. DE PROGRAMACIÓN
(FIEC04341)
ECOLOGÍA Y EDUC. AMBIENTAL
(ICHE00885)
PROGRAMAS UTILITARIOS I
(FIEC05231)
FUND. DE REDES DE DATOS

MATERIA LICRED

MATEMÁTICAS I
(ICM01479)
TEC. EXP. ORAL, ESCR. E INVEST.
(ICHE00877)
FUND. DE PROGRAMACIÓN
(FIEC04341)
ECOLOGÍA Y EDUC. AMBIENTAL
(ICHE00885)
PROGR. UTILITARIOS I
(FIEC05231)
CCNA1

(FIEC05645)
CONMUT. Y ENRUTAMIENTO I CCNA2
(FIEC05603)
SIST. OPERATIVOS DE RED IT2
(FIEC05652)

CONVALIDACION DEL NIVEL 0 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DEL SR. JULIO ALFREDO CALLE CAMPOVERDE

Se analiza el oficio LICRED-242-2007 mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, recomienda la CONVALIDACIÓN DEL NIVEL 0 de la carrera de INGENIERÍA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS del SR. JULIO ALFREDO CALLE CAMPOVERDE; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION 2007-284

APROBAR LA ADMISION DEL SR. JULIO ALFREDO CALLE CAMPOVERDE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED, EN EL SENTIDO APROBÓ EL NIVEL 0 O PRE-POLITÉCNICO DE INVIERNO DEL AÑO 2002 EN LA ESPOL, EN EL QUE APROBÓ MATEMÁTICAS DE NIVEL TECNÓLOGO, SIENDO EGRESADO DE ANÁLISIS DE SOPORTE DE MICROCOMPUTADORES EN EDCOM.

CONVALIDACION DEL NIVEL 0 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DEL SR. JOSÉ FERNANDO CÁRDENAS CÁRDENAS

Se analiza el oficio LICRED-251-2007 mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, recomienda la CONVALIDACIÓN DEL NIVEL 0 de la carrera de INGENIERÍA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS del SR. JOSÉ FERNANDO CÁRDENAS CÁRDENAS; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION 2007-285

APROBAR LA ADMISION DEL SR. JOSÉ FERNANDO CÁRDENAS CÁRDENAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED, EN EL SENTIDO APROBÓ EL NIVEL 0

O PRE-POLITÉCNICO EN LA ESPOL, EN EL QUE APROBÓ MATEMÁTICAS DE NIVEL TECNÓLOGO, SIENDO EGRESADO DE ANÁLISIS DE SOPORTE DE MICROCOMPUTADORES EN EDCOM.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ING. JUAN MORENO V. COMO JEFE DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE LA FIEC

RESOLUCION 2007-286

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ING. JUAN MORENO V., COMO JEFE DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE LA FIEC Y EN APOYO A OTRAS ACTIVIDADES POR LA FACULTAD DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2006 HASTA JULIO DEL 2007.

4. VARIOS.-

COMUNICACIÓN DEL DR. RIGOBERTO PUNIN P.

Considerando que el Dr. Rigoberto PUNIN P. mediante oficio de fecha Abril 30 del 2007 manifiesta a la FIEC y a la ESPOL, su completa predisposición a, una vez reconocida su contribución con la ESPOL hasta el año 2006, continuar colaborando de manera continua con las siguientes actividades:

- ✓ **Dictado de, al menos, un Seminario anual sobre temas de actualidad en el área de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.**
- ✓ **Dictado de, al menos, un curso formal para la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL.**
- ✓ **Colaboración con el CENTRO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS como Consultor de los sistemas que este Centro desarrolla para la ESPOL.**
- ✓ **Posible colaboración como Conferencista en Jornadas, Congresos u otros eventos similares organizados por la FIEC.**

Por lo expuesto, solicita que **se le continúe considerando como PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN** de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL de acuerdo a las normas que el Estatuto de la ESPOL permitan su colaboración.

El Decano de la FIEC solicitó a la JEFE DE PERSONAL mediante Oficio IEL-.D-671-2007 de Julio 26 / 07 informe a este Decanato, de manera URGENTE, ¿cuáles han

sido los pagos realizados al Dr. RIGOBERTO PUNIN P. durante los últimos 5 años e indicar por qué concepto se los ha realizado?;. La Jefe de Personal mediante Decreto de fecha 08 de Agosto / 07 comunica que al Dr. R. PUNIN no se le ha realizado ningún pago desde Enero del 2000.

Cabe indicar que, anteriormente con fecha **Abril 27 del 2006** el Dr. PUNIN presentó una carta en donde manifestaba **su deseo de ponerse a disposición para a futuro seguir colaborando con la FIEC y la Institución. Debido que a partir de ahora empezará a pagar una deuda con ESPOL, agradecería que cuando la actividad así lo amerite, los justos honorarios que le correspondan percibir sean descontados de la misma.**

Dicha comunicación fue remitida a informe del Ing. Carlos MONSALVE A., quien con fecha 21 de Nov. / 06 solicita se pida cierta información a RELACIONES EXTERNAS, SUB-DECANO DE LA FIEC y EL CSI; **luego de lo cual mediante comunicación de fecha 05 de Enero del 2007,** una vez recibida parte de la información necesaria, **procede a emitir su informe en cuanto al pedido realizado por el Dr. RIGOBERTO PUNIN P en su oficio del 27 de Abril / 06:**

Según informe de Relaciones Externas, el Dr. PUNIN mantuvo dos Contratos de Beca con la ESPOL. El primero de ellos fue para realizar sus Estudios de MAESTRÍA entre el 14 de Enero de 1991 hasta Agosto de 1993. El segundo para realizar su Doctorado a partir de Septiembre de 1994.

De acuerdo a la información entregada por el CSI, la Secretaría de la Comisión Académica de ESPOL, y sus registros personales, el Dr. PUNIN no realizó actividades adicionales a favor de la ESPOL durante su período de Beca de MAESTRÍA.

Durante sus estudios de DOCTORADO, si hay una buena cantidad de actividades desarrolladas por el Dr. PUNIN. Entre estas actividades están el dictado de cursos formales de la ESPOL, el dictado de Seminarios en la FIEC y el CSI, el dictado de charlas para estudiantes de la FIEC (Pregrado y Postgrado), participación como Conferencista invitado en eventos organizados por la FIEC (Jornadas de Ingeniería de Software y Techday), y asesorías brindadas a los diseñadores de las bases de datos de ESPOL. Un cuadro cronológico, con el desglose de horas de cada una de ellas, se encuentra en la hoja adjunta.

Es totalmente demostrable que la ESPOL no pagó ni pasajes aéreos, ni gastos de hospedaje al Dr. PUNIN para que pueda colaborar con estas actividades. De todas las actividades del cuadro adjunto, la ESPOL no pagó valor alguno por los Seminarios, conferencias, charlas y asesorías. Adicionalmente, hay que recordar que en ningún momento el Dr. PUNIN tenía obligación de dictar los cursos regulares de la FIEC (Sistemas Operativos, Organización de Computadoras) mientras era candidato doctoral, por lo que esto podría considerarse como una actividad adicional.

Para las actividades tipo charlas y conferencias, no se ha considerado valor alguno. Pues es usual que este tipo de actividades se desarrollen gracias al apoyo no remunerado de profesionales del medio o del extranjero. No así el dictado de cursos y clases, pues esas actividades normalmente son remuneradas. Se ha considerado un valor muy conservador de \$18 la hora de clase.

En cuanto a los trabajos de Asesoría, estos si deberían ser remunerados. El valor que hemos considerado por hora hombre de Asesoría realmente es muy bajo, considerando el nivel académico y el grado de experiencia del Dr. PUNIN. Debemos mantener en mente que el Dr. PUNIN desempeña las funciones de Arquitecto de ORACLE, por lo que cualquier institución nacional o extranjera debería estar muy gustosa de tener a un profesional de si calidad como Asesor de Diseño de Bases de Datos y pagarle un valor de \$100 la hora hombre. Se ha considerado un valor de \$50 la hora hombre de Asesoría.

El informe **presenta 3 opciones**, para que el Consejo Directivo escoja la que considere más justo para la ESPOL y para el Dr. PUNIN. Estas son:

- 1. No considerar gastos de pasajes aéreos asumiendo que el Dr. PUNIN los ha pagado no solo por colaborar con la ESPOL sino para visitar su país y sus seres queridos.**
- 2. Considerar gastos de pasajes aéreos tan solo en aquellas actividades que sea quien sea el Expositor, la ESPOL igual hubiese pagado dichos pasajes. Puntualmente, en esta opción se considera a las actividades de Asesoría, y a las actividades de participación como Conferencista invitado a Congresos, el pago de pasaje aéreo.**
- 3. Considerar el pago de pasajes aéreos en todas las actividades desarrolladas por el Dr. PUNIN.**

Como valor de los pasajes aéreos, se ha considerado \$700 para las temporadas en que el Dr. PUNIN residía en Troy -. New Cork, y \$10000 para las épocas en que ha residido en California.

De los cuadros anexos, se puede concluir que:

- ❖ La OPCIÓN 1 implica un total de \$6.336.
- ❖ La OPCIÓN 2 suma un total de \$10.336 y
- ❖ La OPCIÓN 3 asciende a \$14.736

A más de las listas de actividades y de los cuadros de las tres opciones, adjunta documentos de respaldo de las actividades del Dr. PUNIN.

Luego, el Ing. BERMUDEZ manifiesta que si no se le considera los pasajes aéreos, el Dr. PUNIN tendría que pagar US\$6.336.

La Ing. R. ESTRADA indica se inclina por la OPCION 2, ES DECIR US\$10.336.

El Ing. GUTIERREZ expresa que el podría una OPCION 4, que sería no reconocerle nada al Dr. PUNIN, considerando que la POLITÉCNICA hizo un esfuerzo por mandarlo a hacer un Doctorado amparado en las conexiones de la ESPOL. No le quita méritos al esfuerzo que ha hecho, pero él no ha pagado.

Esta de acuerdo el Ing. CEVALLOS, con lo expresado por el Ing. GUTIERREZ.

La Ing. ESTRADA manifiesta que se va por la OPCION 1 ó la OPCION 2, porque como quiera ha colaborado con la ESPOL tampoco reconocerle todos los pasajes porque él viene a ver a su familia, sin embargo ha venido a colaborar.

Expresa el Ing. GUTIERREZ que el Dr. PUNIN incumplió, como la Politécnica no ha tomado ninguna opción ni a favor ni en contra, él venia a dictar cursos, pero su principal misión la incumplió. Por so es que mantiene esta posición.

La Srta. MARTINEZ pregunta ¿cuál ha sido la acogida de los cursos que el Dr. PUNIN ha dictado?, a lo que la Ing. ESTRADA indica que son Seminarios los que él ha dictado y ella fue una de sus alumnas.

El Ing. CEVALLOS indica que esto está causado cierto malestar, el hecho de que se use a la ESCUELA y que no se cumpla con lo estipulado en el Contrato respectivo.

El Ing. BERMUDEZ indica que de acuerdo a lo expresado en el seno del Consejo Directivo, existen 3 alternativas, las 3 manifestadas en el Oficio del Ing. MONSALVE, y una cuarta Alternativa que es de que las autoridades tomen las acciones correspondiente por incumplimiento de Contrato; es decir el pago total de la deuda y adicionalmente el lucro cesante. .

El Ing. GUTIERREZ manifiesta que desde el punto de vista legal, El Dr., PUNIN podría ganar un juicio laboral, porque puede demostrar que existe un nexo laboral con la ESPOL.

El Ing. CEVALLOS expone que tenemos la responsabilidad con la Institución, de protegerla de cualquier inconveniente.

El Ing. BERMUDEZ indica que reuniendo los criterios emitidos, hay que decirle al Consejo Politécnico que haga cumplir lo estipulado en el Contrato que firmó el Dr. PUNIN.

Luego de analizar el contenido de las comunicaciones que se han leído, y emitidos varios criterios al respecto, se resuelve:

RESOLUCION 2007-287

NEGAR LO SOLICITADO POR EL DR. RIGOBERTO PUNIN PALACIOS, Y RECOMENDAR QUE EL CONSEJO POLITÉCNICO RESUELVA DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL CONTRATO.

COMUNICACIÓN DE LA ING. CARMEN VACA R. SOBRE CREACIÓN GRUPO TAWS

Se conoce la comunicación de fecha Agosto 06 del 2007. mediante la cual la Ing. Carmen VACA R. indica que al inicio del semestre 2006 – 2007 comunicó por medio de una carta las actividades que llevaba a cabo como parte de su trabajo de profesora a Tiempo Completo en la FIEC. Entre esas actividades constaba el trabajo con un Grupo de estudiantes que surgió como una iniciativa a partir de la creación del Laboratorio de Sistemas Distribuidos y Tecnologías de Internet Aplicadas. Durante este Semestre han continuado trabajando con este grupo de estudiantes y actualmente están listos ara tener una primera charla.

El mencionado grupo de estudiantes se denominará TAWS en relación a la aplicación de Tecnologías Web a la solución de problemas reales.

Los objetivos de este nuevo grupo de investigación, conformado actualmente por 12 estudiantes y liderados por quien suscribe, son.”

- ✚ Primordialmente, brindar a los estudiantes un entorno que favorezca primero la lectura de papers y de material técnico y en lo posible, la escritura y presentación de papers en el área de aplicaciones Web y de estándares utilizados para intercambio y presentación de datos.

- ✚ Experimentar con la aplicación de las nuevas tecnologías Web para incorporarlas como soluciones a problemas reales.

- ✚ Generar material técnico que será utilizado en dos tipos de eventos: charlas técnicas gratuitas que se dictarán en la FIEC y Talleres con costos relativamente bajos que representarán una oportunidad a los estudiantes de nuestra Facultad para conocer nuevas tecnologías Web. Dado que este es un campo que cambia con vertiginosa rapidez, es muy importante contar con este tipo de eventos que permitan comparar tecnologías y tomar decisiones acertadas.

- ✚ Comparar rendimiento de tecnologías diversas para generar estadísticas sobre la rapidez y facilidad de uso de cada una.

- ✚ Analizar problemas reales en las que se pueden aplicar las tecnologías Web para desarrollar soluciones eficientes.

Actualmente los estudiantes de este grupo y quien suscribe mantienen reuniones periódicas los Sábados para coordinar actividades y exponer el material técnico asignado a cada uno. Los sábados previos a exámenes a los que sean parte de un

punto vacacional como el 11 de Agosto (el Viernes es feriado) no tendrían reuniones. Durante la semana mantendrán reuniones más cortas con algunos de los chicos del grupo para revisar el material que presentarán los Sábados a resolver dudas. Este horario puede cambiar cada semestre de acuerdo a la disponibilidad de horario de todos los miembros del grupo.

Para los estudiantes del grupo esta es una actividad voluntaria a la que ellos se han comprometido por las perspectivas de enriquecimiento profesional y personal que esta actividad promete. Como dice el enriquecimiento es también personal, pues ellos ganan habilidades no sólo técnicas sino también de expresión oral y escrita. Esto último es posible gracias a las presentaciones que deben desarrollar para las charlas y talleres.

Además de dar a conocer la conformación del grupo TAWS solicita muy respetuosamente:

- ✚ La aprobación del grupo TAWS para llevar a cabo las actividades en la FIEC.
- ✚ Que las charlas dictadas por el grupo sean charlas válidas como una charla de las requeridas para convalidar la materia SEMINARIO, materia optativa de varias carreras de FIEC.
- ✚ Que en el caso de que estén disponibles, el grupo pueda hacer uso de la SASE o de aulas del nuevo Edificio para las charlas a dictarse y del laboratorio móvil o algún otro laboratorio los talleres a dictarse. Por supuesto siempre se hará la reserva correspondiente con anticipación.

Luego de analizar dicha comunicación, se resuelve:

RESOLUCION 2007-288

- ✓ RECONOCER EL GRUPO TAWS, EL MISMO QUE ESTÁ CONFORMADO POR ESTUDIANTES, EN RELACION A LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA WEB A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES.
- ✓ RECONOCER QUE LAS CHARLAS DICTADAS POR EL GRUPO SEAN VALIDAS PARA CONTABILIZAR EL NÚMERO DE HORAS DE CHARLAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA SEMINARIO. LAS CHARLAS DEBERÁN SER APROBADAS PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC.

SOLICITUD DR. CRISTÓBAL MERA G. PARA ASITIR A

Se conoce la comunicación de fecha 15 de Agosto del 2007 presentada por el Dr. Cristóbal MERA G., mediante la cual comunica que:

1. GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY ofrecerá el curso MODERN ENERGY MANAGEMENT SYSTEMS (fecha Noviembre 7 – 9, el costo del curso es US\$1295,00) y la Empresa Consultora “SARGENT & LUNDY” ofrecerá el curso TRANSMISSION LINES ENGINEERING (fecha Noviembre 12 – 15, el costo del curso es de US\$1750,00), dictados en Atlanta y Chicago, respectivamente.

2. Está interesado en asistir a los cursos arriba mencionados ya que están directamente relacionados con los cursos que se encuentra dictando en la FIEC, por lo que la participación en ellos resultará en un beneficio para la actividad académica que realiza.

El día 6 de Noviembre va a realizar actividades relacionadas con la MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA en la UNIVERSIDAD de GEORGIA.

Por lo indicado arriba y de acuerdo a la conversación sostenida con Ud.; solicita el auspicio económico de la FIEC para asistir a los cursos mencionados (incluye viáticos, pasajes y registros).

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2007-289

CONCEDER EL AVAL AL DR. CRISTOBAL MERA GENCON PARA QUE ASISTA A LOS SIGUIENTES CURSOS:

✓ **“MODERN ENERGY MANAGEMENT SYSTEMS”** QUE OFRECERÁ GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY (FECHA NOVIEMBRE 7 – 9, EL COSTO DEL CURSO ES US\$1295,00), DICTADO EN ATLANTA Y

✓ **“TRANSMISSION LINES ENGINEERING”** QUE OFRECERÁ LA EMPRESA CONSULTORA “SARGENT & LUNDY” (FECHA NOVIEMBRE 12 – 15, EL COSTO DEL CURSO ES DE US\$1750,00), DICTADO EN CHICAGO.

REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GEORGIA. (6 DE NOVIEMBRE DEL 2007); Y

RECOMENDAR AL SR. RECTOR QUE CON FONDOS DE LA ESPOL, SE CONCEDA LOS PASAJES (GUAYAQUIL – ATLANTA - CHICAGO – GUAYAQUIL), LA CANCELACIÓN DE LOS REGISTROS Y LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS).